



Celebra su 24ª Junta Directiva
Martes 14 de Octubre de 2014
a las 14:00 horas, en el Sala de Juntas
de la Comisión, Edificio "F" 1º Piso

REQUISITOS PARA ENTREGAR DEMANDAS PRESUPUESTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 ANTE LA
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS.

- 1.- Entregar el formato anexo 2 del acuerdo presupuestal que aprobó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (física y electrónicamente).
- 2.- Entregar el Proyecto Ejecutivo en caso de contar con él (electrónicamente).
- 3.- Entregar electrónicamente el estudio de factibilidad (en caso de contar con él).
- 4.- Entregar electrónicamente el o los estudios de análisis (en caso de contar con él).
- 5.- Escaneo de la validación y demás oficios emitidos por la Comisión Nacional del Agua.
- 6.- Escaneo del o los oficios que indique la clave de cartera ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 7.- Indicar el número de prioridad de sus proyectos en escala del 1 al 10 y diputado o funcionario que promueve.
- 8.- Los proyectos deberán ser dirigidos con oficio al Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con atención a la Lic. Luz Elizabeth Ortiz Castillo Coordinadora de Asesores y Secretaria Técnica, localizándola en los tels. 50360000 ext. 57221 y 57222; al correo: comisión.hidraulicos@congreso.gob.mx; o al cel. 5534470939 (localizable de lunes a domingo las 24 hrs.)

NOTA: Es importante señalar que los proyectos que cuenten con la clave de la cartera ante la SHCP tendrán mayor oportunidad para su incorporación; sin que esto implique una garantía.

ATENTAMENTE

DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRESIDENTE

NOTA 2: El último día para recibir propuesta por acuerdo del pleno de la Comisión es el Lunes 20 de octubre

Responsable del área: Luz Elizabeth Ortiz Castillo
Asesores: Alejandro Leal León, Rubén Muñoz Piña, Yusef Ramírez Gutierrez, Alejandro Raziel Martínez Andrade

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1º Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57222
comisión.hidraulicos@congreso.gob.mx
luz.ortiz@congreso.gob.mx